

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL –  
DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE**

Ciudad y fecha, 14 abril de 2025 (14/04/2025)

**Señor**

Anónimo

Sincelejo, Sucre

Asunto: Notificación por aviso

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 1476 de 2011, en concordancia con el inciso 1º del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, notificación por aviso, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial GS-2025-040829-DESUC de fecha 14/04/2025 mediante el cual se da respuesta a las quejas No. 661718-20253131 de fecha 31/03/2025 presentada por usted a través de nuestros canales institucionales “Web publica PQR2S” las cuales no aportan ninguna dato de contacto suministrado por usted para envío de notificación.

Este aviso se fija con copia íntegra de la coitada comunicación oficial en el micrositio web policía nacional, desde el 14 abril del 2025 de las 14:00 horas y será retirada el 19 de abril del 2025 a las 14:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición permanecerá en la Oficina de Talento Humano del Departamento de Policía Sucre, dependencia ubicada en el municipio de Sincelejo en la carrera 19 No. 25-116 Barrio Centro

Atentamente,

  
Patrullero Jenny Murillo Paterrina

Elaborado por: P1 Jenny Murillo Paterrina  
Revisado por: MY Juan Darío Zapata García  
Fecha elaboración: 14/03/2025  
Ubicación: CD/Apoyo/2025